



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
VALENCIA DE LAS TORRES
(BADAJOZ)

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE LAS TORRES

EN RELACIÓN CON LAS RECOMENDACIONES DE LA JUNTA DE EXTREMADURA Y ATENDIENDO A LA EVOLUCIÓN DE **LA CRISIS DEL CORONAVIRUS**, ASÍ COMO, A LA PETICIÓN DEL GOBIERNO DE SUSPENDER TODA ACTIVIDAD EDUCATIVA, CULTURAL Y DEPORTIVA, EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE LAS TORRES ANUNCIA QUE QUEDAN SUSPENDIDAS TODAS LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

LAS MEDIDAS SUPONEN EL CIERRE DE LAS INSTALACIONES PÚBLICAS EN LAS QUE SE DESARROLLA LAS MENCIONADAS ACTIVIDADES Y SERÁN EFECTIVAS DESDE EL 16 DE MARZO, Y EN PRINCIPIO POR PERÍODO DE 15 DÍAS NATURALES (HASTA EL 30 DE MARZO).

EN LO QUE RESPECTA AL USO DE LA BIBLIOTECA, DURANTE EL PERÍODO EN EL QUE ESTA MEDIDA ESTÉ VIGENTE QUEDAN SUSPENDIDAS LAS ACTIVIDADES EN GRUPO, ESTA INSTALACIÓN SE MANTENDRÁ SÓLO ABIERTA PARA CONSULTAS IMPRESCINDIBLES.

EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE LAS TORRES HACE UN LLAMAMIENTO A TODOS LOS CIUDADANOS TANTO POR RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL COMO POR LA NECESARIA E IMPRESCINDIBLE COLABORACIÓN SOCIAL:

*ES FUNDAMENTAL PERMANECER EL MAYOR TIEMPO POSIBLE EN CASA PARA AFRONTAR CON MAYOR GARANTÍA DE SEGURIDAD SANITARIA ESTA SITUACIÓN.

*SE RECOMIENDA EVITAR LUGARES CONCURRIDOS EN LOS QUE NO SEA POSIBLE MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD INTERPERSONAL DE AL MENOS UN METRO.

*SE RECOMIENDA QUE LAS GESTIONES A REALIZAR EN ESTE AYUNTAMIENTO SE HAGAN PREFERENTEMENTE POR TELÉFONO.

*ASUMAMOS LAS RECOMENDACIONES DE LOS EXPERTOS Y DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS.

ANTE ESTA SITUACIÓN SON TRES LAS PREMISAS A TENER EN CUENTA:

TRANQUILIDAD, RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIACIÓN.

En valencia de las Torres, a 13 de marzo de 2020

EL ALCALDE

Fdo.: Pedro Escuder Haba

(C.P. 06444) --- Plaza de España, 1 --- Telf.: 924 88 10 01 --- Fax: 924 88 12 30